

SOLICITUD DE CERTIFICADOS

La expedición de cualquier Certificado (Escolaridad, Costos, Matricula, Notas, etc.) o diligenciamiento de formatos, los cuales deben ser cancelados en la Oficina de Secretaria del Colegio de acuerdo al valor autorizado para el año lectivo y reclamarlo en el tiempo que allí se les indique (máximo 8 días).

NOTA: Son expedidos por estudiante y por grado, y NO se entregan el mismo día de solicitud.

